







Fecha: 09/03/2009
Medio: DIARIO DE SEVILLA

Campaña para fomentar el registro de bicis contra los robos

La Policía Nacional informará en todos los barrios sobre este servicio gratuito

R. S. | ACTUALIZADO 09.03.2009 - 05:03

 25 comentarios  12 votos    

La Oficina de la Bicicleta, dependiente de la Concejalía de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Ayuntamiento de Sevilla, ha comenzado una campaña de información sobre el Registro Municipal de Bicicletas en las Comisarías de la Policía Nacional, coincidiendo con las Marchas en Bici organizadas por el Instituto Municipal de Deportes por toda la ciudad de Sevilla.

Según informó el Consistorio hispalense en un comunicado, el registro de bicicletas nació con el objeto de dar respuesta a problemas de seguridad. Con esta iniciativa se pretende "impedir el extravío de bicicletas y dificultar su robo y poner en marcha, en su caso, mecanismos de detección e identificación que permitan su recuperación".

Al mismo tiempo que se desarrolla el calendario de marchas en bici, el registro estará operativo a partir de hoy lunes hasta el día 11 en la Comisaría de Nervión (en la Avenida de la Cruz del Campo), ya que el próximo domingo 15 se celebra la marcha en bici en este distrito.

Los días 23, 24 y 25 se informará en la Comisaría del Distrito Sur, ubicada en Calle Castillo de Alcalá de Guadaíra, coincidiendo con la marcha en bici que tendrá lugar el día 29.

Los días 4, 5 y 6 en la Macarena, calle López de Azme, coincidiendo con la marcha en bici del Distrito del día 10. Los días 11,12 y 13 en la Comisaría del Casco Histórico, Alameda de Hércules, coincidiendo con la marcha en bici del día 17.

Los días 18, 19 y 20 en Triana, Calle Betis, y los días 1, 2 y 3 de Junio en la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental en Blas Infante, como cierre al calendario de marchas en bicicleta que culminará con la Fiesta de la Bicicleta el día 7 de Junio.

Según explicó el primer teniente de alcalde y delegado de Infraestructuras para la Sostenibilidad, Antonio Rodrigo Torrijos, "el registro de la bicicleta es una base de datos de propietarios y bicicletas creada conforme al Plan Director de la Bicicleta, que tienen la finalidad de prevenir los robos o extravíos de las bicicletas y facilitar su localización".

Asimismo, aclaró que el registro es voluntario y gratuito y consta de un sistema de marcaje con cuatro elementos: un identificador metálico, un adhesivo circular plateado que envuelve el identificador, un adhesivo con el número del identificador y código de barras y un adhesivo de marcaje.

El Ayuntamiento de Sevilla dispone de un enlace con la web de la oficina de la Bicicleta (www.sevilla.org/sevillaenbici) para consultar los pasos para registrarse y obtener el formulario. También lo hace la asociación ciclista A Contramano. El usuario recibe un documento de registro y una pegatina de "bicicleta registrada" para adherir a la bici en lugar visible.

